



En el día de la fecha 28 de octubre de 2024, se reúnen integrantes del Consejo Directivo, profesores Ventavoli Marina, Verbauwede Lázaro, Cuberli Gisela y Acosta Evelyn, estudiantes Degregori Jazmín, y Kuxhaus Juan, junto con el rector Piazzentino Raúl.

Agenda del día:

1. Considera evaluar los proyectos UDI “Narrativa, Música y Folclore”, presentada oportunamente por los docentes que a continuación se detallan:
  - Bauer Marcela Ester, DNI: 18.344.002.
  - Franco Ariel Arnoldo, DNI: 32.435.705.
  - Melgarejo Mara Brenda, DNI: 40.046.971.
  - Romero Lucas Luciano, DNI: 40.046.813.

Luego de la lectura de cada Proyecto y del intercambio entre los consejeros, se emiten las siguientes consideraciones acerca de los mismos.

Proyecto de la Profesora Bauer:

- La evaluación no se ajusta al marco normativo vigente, como así también a la formación docente de Educación Inicial. Reformular.
- La redacción y el tipeo del texto requieren considerar normas básicas, formales de presentación. Particularmente en el uso de mayúsculas.
- El cronograma de actividades debe ser acorde a la disponibilidad del tiempo del año académico y debe ser la resultante de la articulación con el docente del equipo de cátedra.
- Tener en cuenta las normas de estilos según la última edición de A.P.A.

Proyecto del Profesor Romero:

- Adecuar la evaluación en el marco normativo vigente.
- Tener en cuenta las normas de estilo según la última edición de A.P.A.

Proyecto del Profesor Franco:

- La propuesta planteada deberá incorporar aspectos resultantes de la articulación con el docente del equipo de cátedra.

Proyecto de la Profesora Melgarejo:

- La portada del proyecto debe incluir datos del docente que aspira a cubrir la UDI.
- Anotar la propuesta al sentido de la misma en el marco de la formación de docentes de Educación Inicial y el tiempo disponible del año académico.

Luego de analizar las propuestas y considerar el puntaje para cada uno de los aspirantes, este consejo resuelve, emitir el siguiente orden de prelación:

1-Franco Ariel Arnoldo, DNI: 32.435.705

**Escuela Normal Superior Martiniano Leguizamón**  
**Nivel Superior**

superior.normalml.vg@entferios.edu.ar  
Sitio Web: <https://ensvillaguay-ers.infed.edu.ar/sitio/>  
Av. Tomás de Rocamora 72      Tel: 03455-421141  
C.P (3240) Villaguay - Entre Ríos



2-Romero Lucas Luciano, DNI: 40.046.813

3-Bauer Marcela Este, DNI: 18.344.002.

4-Melgarejo Rodríguez Mara, DNI: 40.046.971.

Los fundamentos del orden presente establecidos son:

- Pertinencia de la propuesta.
- Adecuación al marco normativo.

Siendo aproximadamente las diecinueve horas con veinte minutos, finaliza la reunión y firman los presentes.